

CERTIFICACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS

CÓDIGO	ES-PE-RG-19
VERSIÓN	17
FECHA DE MODIFICACIÓN	04/06/2024
PÁGINA	1 de 2

CERTIFICACIÓN No. 407-2024

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

En cumplimiento del Decreto Departamental 143 de 2001 Art. 1º, Literal B, Numeral 14, y Decreto 303 de 2005, Artículo 15.

CERTIFICA.

PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 - 2027"	
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento DE LAS ACCIONES OPERATIVAS DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS EMERGENCIAS Y DESASTRES - CRUE DE Santander
SSEPI	20240680000080
BPIN	2024004680084
EJE ESTRATEGICO	Seguridad Multidimensional
SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Es Tiempo de la Salud y la Protección Social. -19
META DE RESULTADO	- Lograr un porcentaje igual o superior al 98de población afiliada al sistema de seguridad social en salud. - Aumentar a 95% las coberturas útiles de vacunación en biológicos trazadores (triple viral de 1 año, BCG nacidos vivos, DPT 5 años 2do refuerzo, Pentavalente 3 dosis menores de 1 año). - Mantener en 8,94 el porcentaje de niños con bajo peso al nacer. - Reducir a 3,00 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. - Reducir a 4,0 la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años. - Mantener en 4,6 la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años. - Disminuir en el 50% la razón de mortalidad materna a 42 días. - Disminuir a 1,00 la tasa específica de fecundidad en población de 10 a 14 años. - Mantener por debajo de 6 la tasa de mortalidad por suicidio. - Mantener por debajo de 500 la tasa de incidencia de dengue. - Mantener por debajo de 0,2% la letalidad por dengue. - Mantener en 0% la letalidad acumulada por enfermedad de Chagas agudo. - Mantener la certificación internacional de la interrupción de la transmisión de Tcruzi por vectores domiciliados en los municipios previamente certificados. - Reducir por debajo de 15, los casos de Leishmaniasis cutánea acumulados (2024 2027) en menores de 10 años de edad. - Reducir el 20% de los municipios endémicos para malaria, de categoría 4. - Disminuir la tasa de mortalidad por tuberculosis a 2 por cada 100.000 habitantes. - Disminuir la tasa de discapacidad grado severo en personas con diagnóstico nuevo de lepra al 3 por100.000 Habitantes. - Implementar la Política Integral de Salud Ambiental (PISA) en la Entidad Territorial Departamental. - Mantener en 294,67 la tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) en población de 30 a 70 años. - Mantener en 12,01 la tasa ajustada de mortalidad por cáncer de mama. - Reducir a 5 la tasa ajustada de mortalidad por cáncer de cuello uterino. - Reducir tasa ajustada de mortalidad por cáncer infantil a menos de 5,00 x 100.000 niñas, niños y adolescentes.
INDICADOR DE RESULTADO	- Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud. - Porcentaje de población vacunada triple viral de 1 año. Porcentaje de población vacunada BCG nacidos vivos. Porcentaje de población vacunada DPT 5 años 2do refuerzo. Porcentaje de población vacunada Pentavalente 3 dosis menores de 1 año. - Porcentaje de niños con bajo peso al nacer. - Tasa de mortalidad por desnutrición por 100.000 menores de 5 años. - Tasa de mortalidad por EDA por 100.000 menores de 5 años. - Tasa de mortalidad por IRA por 100.000 menores de 5 años. - Razón de mortalidad materna a 42 días por 100.000 nacidos vivos. - Tasa específica de fecundidad en población de 10 a 14 años por 1.000 nacidos vivos. - Tasa de mortalidad por suicidio por 100.000 habitantes. - Incidencia de dengue por 100.000 habitantes. - Porcentaje de Letalidad por dengue. - Porcentaje de Letalidad acumulada por enfermedad de Chagas agudo. - Número de municipios certificados. - Porcentaje acumulado de leishmaniasis cutánea en menores de 10 años. - Número de municipios en categoría 4. - Tasa de mortalidad por tuberculosis. - Tasa de discapacidad grado severo en personas con diagnóstico nuevo de lepra. - Política implementada.

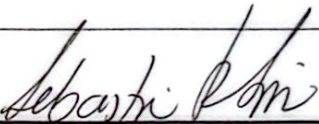
ORIGINAL

CERTIFICACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS

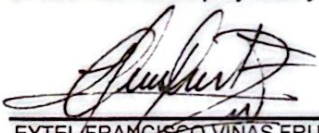
CÓDIGO	ES-PE-RG-19
VERSIÓN	17
FECHA DE MODIFICACIÓN	04/06/2024
PÁGINA	2 de 2

19. Tasa de mortalidad prematura por ECNT en población de 30 a 70 años por 100.000 habitantes.		
20. Tasa ajustada de mortalidad por cáncer de mama por 100.000 Mujeres.		
21. Tasa ajustada de mortalidad por cáncer de cuello uterino por 100.000 Mujeres.		
22. Tasa ajustada de mortalidad por cáncer infantil por 100.000 niños, niñas y adolescentes.		
PROGRAMA Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Salud pública. -1905	
PRODUCTO Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Servicio de atención en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres. -1905042	
INDICADOR DE PRODUCTO Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Número de personas atendidas en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres. -190504200	
Valor Total del Proyecto	\$ 3.319.259.130,97	
Valor Total de la Vigencia Actual	\$ 903.000.000,00	
Valor Solicitado Oficina Gestora	Obra: \$ 0,00	
	Interventoría: \$ 0,00	
	Otros: \$ 480.000.000,00	
	Total: \$ 480.000.000,00	
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS		
Vigencia Actual	Vigencia Futura (Ordinaria – Excepcional) 20##	Vigencia Futura (Ordinaria – Excepcional) 20##
Obra: \$ 0,00	Obra:	Obra:
Interventoría: \$ 0,00	Interventoría:	Interventoría:
Otros: \$ 480.000.000,00	Otros:	Otros:
Total: \$ 480.000.000,00	Total:	Total:
Fuente(s) de Financiación:		Código (s) PUC-CCPET
ICLD REC.BCE (\$ 60.000.000,00)		2.3.2.01.01.005.02.03.01.02.19.1905.1905042.51
ICLD REC.BCE (\$ 267.000.000,00)		2.3.2.02.02.008.19.1905.1905042.51
ICLD REC.BCE (\$ 153.000.000,00)		2.3.2.02.02.009.19.1905.1905042.51
Solicitud realizada por:	Nombre: EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ	
	Cargo: SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL	
Proyecto revisado técnica y documental por:	Nombre: Camilo Borrero	
Fecha de registro y/o última actualización:	28 septiembre 2026	
Nota:		


DENILSON ALBERTO PÉREZ PATIÑO
Secretario de Planeación (E)


JOHAN SEBASTIAN ROA ARIZA
Director técnico de proyectos y regalías (E)


MARCOS PAUL MONSALVE VARGAS
Profesional grupo de proyectos e inversión pública


EYTEL FRANCISCO VINAS FRUTO
Coordinador grupo de proyectos e inversión pública

ORIGINAL

29/09/26